

Este Ministerio ha acordado:

Primero.—Cesar a don Ignasi Faura Ventosa como vocal de la Junta Consultiva de Seguros y Fondos de Pensiones en representación de los consumidores, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.—Designar como vocal de la Junta Consultiva de Seguros y Fondos de Pensiones a don Fernando Herrero Sáez de Eguilaz, en representación de los consumidores.

Madrid, 15 de septiembre de 2006.—El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, P.D. (Orden EHA/3923/2004, de 22 de octubre), el Secretario de Estado de Economía, David Vegara Figueras.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**17240** *ORDEN INT/3009/2006, de 15 de septiembre, por la que se publica la resolución definitiva del concurso específico convocado por Orden INT/1142/2006, de 5 de abril.*

Por Orden INT/1142/2006, de 5 de abril (B.O. del Estado de 19 de abril), se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B, C y D, vacantes en el Organismo Autónomo Jefatura Central de Tráfico, comprendidas en los anexos I/A y I/B.

Por Orden INT/2685/2006, de 7 de agosto (B.O. del Estado de 19 de agosto), se resolvía parcialmente el citado concurso (anexo I/A), iniciándose la valoración y adjudicación de las vacantes correspondientes al anexo I/B del mismo.

Habiéndose dado cumplimiento a las normas reglamentarias, a las bases de la convocatoria y a las demás normas de procedimiento aplicables, vista la valoración final de méritos alegados y de acuerdo con la propuesta elaborada por la Comisión de Valoración,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Hacer pública la adjudicación definitiva de destinos de los funcionarios que han participado en el anexo I/B del concurso y que figuran en el anexo de la presente Orden.

Segundo.—Declarar desiertos los puestos que se especifican en el citado anexo.

Tercero.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o

de un mes, si comporta cambio de residencia o supone el reingreso al servicio activo, de acuerdo con lo establecido en la base VII. 7 de la Orden de convocatoria.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del Concurso en el Boletín Oficial del Estado. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde su publicación.

En el caso de que un puesto adjudicado no se encuentre vacante a la fecha de publicación de esta Resolución, al estar ocupado por el titular anterior adjudicatario de otro puesto de los convocados en el Anexo I/A y en situación de prórroga de cese, los plazos anteriormente citados comenzarán a contarse desde el día siguiente a la finalización de la citada prórroga, notificándose con la suficiente antelación al interesado.

Las disposiciones de este punto se entenderán sin perjuicio de las facultades otorgadas a los Subsecretarios y a la Secretaría General para la Administración Pública, por el apartado 2 del artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, por razones justificadas, el órgano convocante acuerde suspender el disfrute de los mismos.

Cuarto.—Contra la presente Orden, que agota la vía Administrativa según lo previsto en el artículo 109 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal correspondiente, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10 y 11 de la Ley 38/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y en los artículos 66 y 74 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en relación con el artículo 57 de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación, sin perjuicio del potestativo recurso de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes desde la publicación de esta Orden, de acuerdo con los artículos 116 y 117 de la citada Ley 30/1992.

Madrid, 15 de septiembre de 2006.—El Ministro del Interior, P. D. (Orden INT/985/2005, de 7 de abril), el Director General de Tráfico, Pere Navarro Olivella.



NÚM.	DENOMINACIÓN	DEPENDENCIA	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	GRUPO	VACANTES
9	EXAMINADOR	JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE BADAJOZ	BADAJOZ	18	3.737,64	CD	1

APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO RPT	DNI	GRUPO	SIT. ADM.	CESE: PUESTO	NIVEL	MIN.	LOCALIDAD
DESIERTA								

NÚM.	DENOMINACIÓN	DEPENDENCIA	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	GRUPO	VACANTES
10	OPERADOR APOYO TECNICO	JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE BADAJOZ	BADAJOZ	16	2.583,72	CD	1

APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO RPT	DNI	GRUPO	SIT. ADM.	CESE: PUESTO	NIVEL	MIN.	LOCALIDAD
MÁRQUEZ REY, Mª ANGELES	4703204	06804903	D	ACTIVO	OPERADOR INFORMACIÓN N14	14	IO	BADAJOZ 06

NÚM.	DENOMINACIÓN	DEPENDENCIA	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	GRUPO	VACANTES
11	JEFE SECCIÓN N24	JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE ILLES BALEARS	P. MALLORCA	24	7.923,00	AB	1

APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO RPT	DNI	GRUPO	SIT. ADM.	CESE: PUESTO	NIVEL	MIN.	LOCALIDAD
DESIERTA								

NÚM.	DENOMINACIÓN	DEPENDENCIA	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	GRUPO	VACANTES
12	JEFE SECCIÓN N24	JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE ILLES BALEARS	P. MALLORCA	24	4.097,40	AB	1

APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO RPT	DNI	GRUPO	SIT. ADM.	CESE: PUESTO	NIVEL	MIN.	LOCALIDAD
DESIERTA								

NÚM.	DENOMINACIÓN	DEPENDENCIA	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	GRUPO	VACANTES
13	JEFE SECCIÓN N24	JEFATURA PROVINCIAL E TRAFICO DE BARCELONA	BARCELONA	24	3.737,64	AB	2

APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO RPT	DNI	GRUPO	SIT. ADM.	CESE: PUESTO	NIVEL	MIN.	LOCALIDAD
BENÍTEZ MUÑOZ, MANUEL	4187181	36956349	B	ACTIVO	EXAMINADOR COORDINADOR	20	IO	BARCELONA 08
CARCELEN ROMERO, Mª JOSEFA	4616292	33862617	B	ACTIVO	TÉCNICO RECURSOS HUMANOS	22	XC	BARCELONA 08

NÚM.	DENOMINACIÓN	DEPENDENCIA	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	GRUPO	VACANTES
14	EXAMINADOR	OFICINA LOCAL DE TRAFICO EN SABADELL	SABADELL	18	3.737,64	CD	1

APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO RPT	DNI	GRUPO	SIT. ADM.	CESE: PUESTO	NIVEL	MIN.	LOCALIDAD
DESIERTA								

NÚM.	DENOMINACIÓN	DEPENDENCIA	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	GRUPO	VACANTES
15	JEFE SECCIÓN N24	JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE CASTELLÓN	CASTELLÓN	24	3.737,64	AB	1

APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO RPT	DNI	GRUPO	SIT. ADM.	CESE: PUESTO	NIVEL	MIN.	LOCALIDAD
DESIERTA								

NÚM.	DENOMINACIÓN	DEPENDENCIA	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	GRUPO	VACANTES
16	EXAMINADOR	JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE CASTELLÓN	CASTELLÓN	18	3.737,64	CD	1

APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO RPT	DNI	GRUPO	SIT. ADM.	CESE: PUESTO	NIVEL	MIN.	LOCALIDAD
DESIERTA								

NÚM.	DENOMINACIÓN	DEPENDENCIA	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	GRUPO	VACANTES
17	OPERADOR CENTRO GESTIÓN TRAFICO	JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE A CORUÑA	A CORUÑA	18	3.160,56	CD	1

APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO RPT	DNI	GRUPO	SIT. ADM.	CESE: PUESTO	NIVEL	MIN.	LOCALIDAD
FRAGA FIGUEIRAS, JOSÉ ANTONIO	3381842	32818349	D	ACTIVO	OPERADOR INFORMACIÓN N14	14	IO	JAÉN 23



NÚM.	DENOMINACIÓN	DEPENDENCIA	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	GRUPO	VACANTES
27	EXAMINADOR	JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE OURENSE	OURENSE	18	3.737,64	CD	1

APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO RPT	DNI	GRUPO	SIT. ADM.	CESE: PUESTO	NIVEL	MIN.	LOCALIDAD
GÓMEZ HERMIDA, MANUEL	3689197	34989007	C	ACTIVO	EXAMINADOR	18	IO	LUGO 27

NÚM.	DENOMINACIÓN	DEPENDENCIA	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	GRUPO	VACANTES
28	EXAMINADOR	JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE PALENCIA	PALENCIA	18	3.737,64	CD	1

APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO RPT	DNI	GRUPO	SIT. ADM.	CESE: PUESTO	NIVEL	MIN.	LOCALIDAD
URBÓN SÁNCHEZ, ALBERTO	1678912	12721716	D	ACTIVO	EXAMINADOR	18	IO	MADRID 28

NÚM.	DENOMINACIÓN	DEPENDENCIA	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	GRUPO	VACANTES
29	OPERADOR CENTRO GESTIÓN TRÁFICO	JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE SEVILLA	SEVILLA	18	3.160,56	CD	1

APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO RPT	DNI	GRUPO	SIT. ADM.	CESE: PUESTO	NIVEL	MIN.	LOCALIDAD
DESERTA								

NÚM.	DENOMINACIÓN	DEPENDENCIA	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	GRUPO	VACANTES
30	JEFE SECCIÓN SEGURIDAD VIAL	JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE TERUEL	TERUEL	24	4.554,12	AB	1

APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO RPT	DNI	GRUPO	SIT. ADM.	CESE: PUESTO	NIVEL	MIN.	LOCALIDAD
CALOMARDE OLMEDA, VALENTÍN	4616286	18404893	B	ACTIVO	JEFE SECCIÓN N24	24	IO	TERUEL 44

NÚM.	DENOMINACIÓN	DEPENDENCIA	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	GRUPO	VACANTES
31	JEFE SECCIÓN N24	JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE VIZCAYA	BILBAO	24	3.737,64	AB	1

APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO RPT	DNI	GRUPO	SIT. ADM.	CESE: PUESTO	NIVEL	MIN.	LOCALIDAD
DESERTA								

NÚM.	DENOMINACIÓN	DEPENDENCIA	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	GRUPO	VACANTES
32	EXAMINADOR	JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE ZAMORA	ZAMORA	18	3.737,64	CD	1

APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO RPT	DNI	GRUPO	SIT. ADM.	CESE: PUESTO	NIVEL	MIN.	LOCALIDAD
PÉREZ MANSO, MANUEL	4357349	11937929	C	ACTIVO	PUESTO TRABAJO N15	15	IO	ZAMORA 49